

## Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

### 1) Notas de Desglose

#### 1. Notas al Estado de Situación Financiera

##### ACTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

1. Al 30 de Junio de 2018, se tenían en Instituciones bancarias un monto de \$ 33,785,958.66; a efecto de realizar las obligaciones de pago oportunamente.

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. A la misma fecha, se tiene un monto de \$ 10,066,711.77; por concepto de Ingresos por recuperar a Corto Plazo; que incluye también otros Derechos a Recibir por Efectivo o Equivalentes a Corto plazo.

3. En derechos a recibir bienes o servicios se tiene un monto de \$ 6,042,028.90.

##### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. En lo referente a este rubro de bienes disponibles para su transformación, el Ayuntamiento no registra este tipo de bienes por no tener este tipo de actividad.

5. En lo correspondiente al Almacén el ayuntamiento no cuenta con bienes de este tipo.

##### Inversiones Financieras

6. El Ayuntamiento cuenta con inversiones financieras por un monto a fecha 30 de Junio de 2018, por \$ 1,333,053.78

7. El Ayuntamiento no cuenta con inversiones financieras de las participaciones y aportaciones de capital, en el caso de que se diera se informara de manera oportuna.

##### Bienes Muebles e Intangibles

8. Los bienes Muebles e Intangibles son por un monto de \$ 7,701,205.99, clasificados en los siguientes rubros:

* Mobiliario y Equipo de Administración	628,407.38
* Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	32,690.85
* Vehículos y Equipo de Transporte	5,430,676.15
* Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,355.00
* Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	5,300.00
* Software	0.00
* Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0.00
* Equipos de Generación eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00

Su estado de conservación varía dependiendo de su antigüedad y uso. Están en constante mantenimiento para su buena operación.

9. En el rubro de Bienes Inmuebles, se registra un monto de \$ 43,641,029.34 en este se incluye la Obra Pública capitalizable del año 2017 por concepto de Adquisición de Terrenos.

**Estimaciones y Deterioros**

**Otros Activos Diferidos**

Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos \$ 536,000.00

**PASIVO**

1. En Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se tiene un saldo de \$1,283,313.32 por concepto de retenciones y contribuciones a pagar a corto plazo, de impuestos y retenciones para su pago.

2. No se cuenta con Fondos de Bienes a Terceros en Administración y/o garantía.

3. En la Deuda Pública a largo Plazo, se registra \$ 2,490,252.69 que corresponde a Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a largo plazo y \$ 6,874,354.27 que corresponden a Provisiones de carácter laboral.

**2. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión.**

1. Los Ingresos Fiscales al mes de Junio 2018, son por un importe de \$ 227,795.53 y se agrupan de la siguiente manera:

\* Impuestos sobre el Patrimonio 203,436.27  
 \* Accesorios de Impuestos 816.14  
 \* Contribucion Adicional sobre Ingresos Municipales 23,543.12

Los Derechos suman un total de \$ 85,159.53 y se integran de la siguiente manera:

\* Derechos por Ocupación de Dominio Público 2,270.45  
 \* Derechos por Prestación de Servicios 82,889.08

Los Productos suman un total de \$ 274,026.96 y se integran de la siguiente manera:

\* Rendimientos financieros provenientes de capital 274,026.96

Los Aprovechamientos suman un total de \$1,647.56 y se integran de la siguiente manera:

\* Multas 1,647.56  
 \* Otros aprovechamientos 0.00

Los Impuestos de ejercicios fiscales anteriores suman un total de \$ 162,454.04 y se integran de la siguiente

\* Impuestos sobre ingreso el Patrimonio de Ejercicios Fiscales Anteriores 95,211.76  
 \* Accesorios 59,889.30  
 \* Otros Impues de Ejercicios Fiscales Anteriores 7,352.98

2. El importe que presentan las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas es de \$ 54,876,962.59 y se detalla a continuación:

Los Gastos de Funcionamiento suman un importe de \$ 10,578,094.01, de los cuales el más representativo es el rubro de Servicios Personales por un monto de \$ 6,379,713.40; el cual incluye Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por \$ 3,749,324.95, Remuneraciones Adicionales y Especiales \$ 1,624,445.43, y Otras Prestaciones Sociales y Económicas \$ 1,005,943.02.

**GASTOS**

\* Participaciones Federales Ramo 028  
 \* Aportaciones Federales Ramo 033  
 \* Ingresos Extraordinarios  
 9,355,740.59  
 25,275,771.00  
 20,245,451.00

El Rubro de Materiales y Suministros es de \$ 1,232,307.57, desglosado de la siguiente manera, materiales de administración \$ 188,285.01, Materiales y artículos de construcción y de reparación \$ 20,595.13, Productos químicos, farmacéuticos y laboratorios \$ 33,006.53, siendo el concepto más significativo el de Combustibles y Lubricantes por un importe de \$ 726,095.21, Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos \$ 55,601.20, Materiales y Suministros para Seguridad \$ 5,731.80, Herramientas, Retracciones y Accesorios Menores por un importe de \$ 172,992.69.

En cuanto a Servicios Generales el importe es de \$ 2,296,073.04, de los cuales el concepto más significativo es Servicios Básicos por \$ 584,885.00, que incluyen los servicios de Energía Eléctrica, Telefonía tradicional y de Celular y Servicios Oficiales, \$ 28,418.16 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, \$ 212,123.39 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación, \$ 765.65 Servicios de Comunicación Social y Publicidad, \$ 86,394.11, \$ 628,180.98 Servicios Oficiales y otros servicios generales \$ 549,229.79

**3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El monto total en la Hacienda Pública/Patrimonio neto al final del Ejercicio 2017 fue de \$ 24,354,491.48; y el monto al 30 de Junio 2018 en la misma cuenta es de \$ 44,637,079.66; por lo que existe \$ 20,282,588.18 de variación, los cuales sufrieron cambios en los distintos elementos que integran la Hacienda Pública/Patrimonio.

**4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

Efectivo y equivalentes  
 El total de Efectivo y Equivalentes se debe a la suma de la cuenta de Caja, Bancos e Inversiones que esta concentrado en las cuentas de cheques las cuales dan soporte al resultado del ejercicio.

\* Efectivo, Bancos y Caja  
 \* Efectivo en Bancos Dependencias  
 \* Inversiones  
 \* Inversiones Temporales  
 Total de Efectivo y Equivalentes  
 24,114,793.54  
 0.00  
 0.00  
 9,671,165.12  
 33,785,958.66

**2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

No Aplica

**3) Notas de Gestión Administrativa**

**1. Introducción**  
 El Municipio de Ayahualilco incluye zonas suburbanas y rurales en condiciones muy desfavorables que demandan ser atendidos por la autoridad municipal. Por tal motivo esta administración se ha dedicado a atender las demandas de la ciudadanía.

Cabe mencionar que estamos trabajando de la mano con los sectores productivos para el apoyo al campo y así impulsar la generación de empleos y reactivar el cultivo, cosecha de frijol, maíz, papa y actividad ganadera, dentro del Municipio.

## 2. Panorama Económico y Financiero

La situación del Municipio es similar al promedio en el Estado y el país en cuanto a la situación financiera; nuestra prioridad es mantener las finanzas sanas a fin de no comprometer los recursos con los que se cuenta.

## 3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social: Brindar a la comunidad mejores condiciones de vida.

b) Principal actividad: Crear una administración pública que apoye a sus ciudadanos.

c) Ejercicio fiscal: 2018

d) Estructura organizacional básica: 1 Presidente Municipal, 1 Síndico, 1 Regidor, 1 Tesorero, 1 Secretario y 1 Contralor. Cuenta también con 5 Direcciones: Desarrollo económico, Desarrollo social, Desarrollo urbano y obra pública, Ecología y Servicios sociales (DIF).

## 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Nos encontramos trabajando de acuerdo a las nuevas disposiciones del H. Congreso del Estado y del Órgano de Fiscalización Superior, de tal forma que hemos logrado un avance en la contabilidad conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental Municipal para cumplir con la Contabilidad Amonizada.

## 5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Se realiza la actualización del inventario de bienes muebles, depurando cada mes aquellos con un valor menor a \$ 3,092.60, así como la reincorporación de los bienes que se adquirieron durante el mes reportado.

b) Se cuenta con un fondo de provisión para pago de aguinaldo a los empleados, mediante el reconocimiento por mes de un gasto proporcional para dicho concepto.

c) Sistema y método de

d) Depuración y cancelación de saldos.

## 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

## 7. Reporte Analítico del Activo

Los bienes muebles que se adquieren se registran de acuerdo a su valor de compra, se han realizado depreciaciones.

## 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio solo participa como fideicomitente en el Fideicomiso F-998 con el que se bursatillo el Impuesto sobre la Tenencia Vehicular.

## 9. Reporte de la Recaudación

\* Ingresos Locales  
Impuestos

Derechos  
Productos  
Aprovechamientos  
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

**11. Calificaciones otorgadas**

No Aplica

**12. Proceso de Mejora**

El Municipio tiene como objetivo establecer los controles internos, esto con el fin de mantener una administración sana; mediante la revisión previa de la Contraloría para el control y revisión de requisitos fiscales y así proceder a realizar los pagos de prestadores de servicios, anticipos y finiquitos de obra; así como el entero de impuestos, etc.

**13. Información por Segmentos**

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

En el caso de que existan eventos posteriores se informara dentro de los Estados Financieros.

**15. Partes Relacionadas**

No Aplica

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos, que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Ayuntamiento Morales Rosas  
2018-2021

C. Leticia Galicia Ruiz  
REGIDORA UNICA

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
Ayuntamiento Morales Rosas  
2018-2021

C. María Guadalupe Nuñez Alvarez  
SINDICATO MUNICIPAL

L.F. Angel de Jesus Barranco Hernández  
TESORERO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
TESORERIA  
MUNICIPAL  
2018-2021